

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29982** *MARCOS ANTONIO FERNÁNDEZ, S.L.*

Declaración de insolvencia.

D.^a Patricia Power Mejón Secretaria del Juzgado de lo social número 2 de Granada,

Hago saber: Que en el procedimiento autos 241/09, ejecución n.º 181/09 de este Juzgado de lo social, seguidos a instancias de Rafael Gavilán Ruiz, contra la empresa Marcos Antonio Fernández, S. L., se ha dictado resolución por la que se declara en situación de insolvencia provisional a la empresa ejecutada por importe de 10.170,69 euros.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 5 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090072321-1